

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PARAJE “LA CERRADURA”, PARCELA 24, POLÍGONO 41 DEL CATASTRO DE RÚSTICA, ALCALÁ LA REAL (JAÉN), 2013.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA.

RESUMEN.

La actuación arqueológica se ha realizado como apoyo al desarrollo del proyecto de rehabilitación del cortijo existente en la parcela 24, polígono 41 del Catastro de Rústica de Alcalá la Real. La actuación tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel de arrasamiento de los movimientos de tierras en la parcela y así poder valorar la continuación de las obras de instalación para la evacuación y depuración de aguas negras y pluviales. La actuación se ha caracterizado por la total ausencia de registros arqueológicos. Nos encontramos en una zona alejada realmente del centro del sitio arqueológico para cuya protección y control hemos actuado

ABSTRACT.

The archaeological work has been done to support the development of the rehabilitation of existing farmhouse on plot 24, polygon 41 of the Rural Cadastre of Alcalá la Real. The main objective was performance knowledge and documentation underlying stratum of the existing architecture, to the level of devastation of earthworks on the parcel, and so you can assess the continuation of the installation work for the removal and treatment of sewage and rainwater. The archaeological work has been characterized by the total absence of archaeological records. We are in a really remote area of the archaeological site of the center for protection and control which we have acted.

Datos identificativos.

Denominación: Sitio arqueológico del “Cortijo de Gineta”, catalogado con el nº29 del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá la Real y con el código 23020030 en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA).

Localización Paraje “La Cerradura”, Ermita Nueva, parcela 24, polígono 41 del Catastro de Rústica de Alcalá la Real, (Jaén) (Fig. 1 y 2⁽¹⁾).

Coordenadas U.T.M. y altitud: 424.548’70 este/4.141.373’50 norte y una altitud de 810,00 metros sobre el nivel del mar⁽²⁾.

Esta actuación arqueológica preventiva se realizó en el mes de marzo de 2013, como apoyo al desarrollo del proyecto de rehabilitación del cortijo existente en la parcela 24, polígono 41 del Catastro de Rústica de Alcalá la Real, calificada como suelo rústico no urbanizable, con la finalidad de evaluar los posibles impactos y establecer las medidas correctoras de afección al patrimonio arqueológico. La parcela 24 se encuentra al pie de la ladera del Cerro de La Gineta, en su zona sureste, y junto al río Palancares, en su ribera norte, en zona de trabajo agrario y por tanto en zona de construcciones con finalidad agraria. El cortijo se encuentra rodeado por tierra calma y zonas de nuevas plantaciones de olivar, además de algunas zonas residuales de vegetación autóctona conservada en las mayores pendientes. El Cerro de la Gineta se encuentra al noreste de la aldea de Ermita Nueva, circulando entre el cerro y la aldea la carretera nacional 432 Córdoba-Granada. Ermita Nueva es una aldea del municipio de Alcalá la Real, distante 10 kilómetros del núcleo del municipio y justo en el límite sureste del mismo, muy próximo ya al límite provincial con Granada.

Se accede a la parcela desde Alcalá la Real por la carretera nacional 432 en sentido hacia Granada, tomando el desvío por la carretera local JV-2245 (que conduce a la aldea de Mures) y siguiendo el camino que da acceso al Cortijo de La Gineta, paralelo al río Palancares en su ribera norte durante 1 km. aproximadamente.

Fig. 1. Localización de la parcela.

Las formaciones vegetales autóctonas son residuales, reducidas a las cimas de alguna sierra o a los barrancos y lugares más inaccesibles, tratándose de encinares y matorrales subseriales, formaciones arbustivas y subarbustivas. El motor económico de

la zona es la producción intensiva del olivar, alternado con cultivos de cereales de secano (estos últimos en franco retroceso respecto al cultivo mayoritario del olivar tan extendido en los últimos años), principalmente en las zonas próximas a los arroyos y pequeñas vegas, donde el cultivo del olivar a estas altitudes de en torno a 1.000 metros sobre el nivel del mar se ve seriamente comprometido debido a las temperaturas extremas en invierno. Toda esta zona está salpicada de pequeños arroyos que afluyen al río Palancares, que discurre apenas a 50 metros al sur de la parcela, y que condicionó la organización territorial de los grupos humanos en esta zona desde la Antigüedad. Los materiales dominantes son las calizas, arcillas y margas, que se pueden datar fundamentalmente en el período Triásico.

Fig. 2. Situación de la parcela en el término de Alcalá la Real.

CONTEXTO HISTÓRICO.

La parcela 24 se encuentra a los pies del cerro de la Gineta, en su zona sureste, y a unos 500 m. de la parte más alta de este cerro, donde se localiza un asentamiento de la Edad del Cobre y con posterior ocupación iberorromana. En época medieval existió una torre vigía musulmana ahora desaparecida. No es de extrañar la elección de esta ubicación por la amplia visibilidad del cerro de La Gineta en todas sus direcciones y encontrarse en la ribera norte del Arroyo Palancares, muy cerca de su confluencia con el río Frailes.

El área geográfica en cuestión, entre las dos actuales aldeas de Ermita Nueva y Mures, es una zona de gran riqueza edafológica. Sus suelos arcillosos de vega fluvial y los igualmente ricos terrenos aledaños suavemente amesetados, así como la abundancia de agua y otros recursos naturales (piedra caliza, abundante bosque circundante, caza y pesca, etc.), sin lugar a dudas primaron en la elección del asentamiento como un emplazamiento extraordinariamente dotado para la ocupación humana.

La parcela en la que se realizaron los movimientos de tierra se encuentra afectada por el área que delimita el sitio arqueológico del Cortijo de La Gineta, numerado con el número 29 en Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá la Real y

con el código 23020030 en el sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se caracteriza como un asentamiento en altura con fortificaciones irregulares, que incluyen bastiones de planta cuadrada y circular. Estas fortificaciones aparecen asociadas a materiales de la Edad del cobre y Bronce y algunas cerámicas pintadas ibéricas, que le otorgan un período de ocupación largo e importante. El asentamiento se encuentra arrasado por las faenas agrícolas de la zona.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El proyecto **“Actuación arqueológica preventiva en el paraje “La Cerradura”, parcela 24, polígono 41 del Catastro de Rústica, Alcalá la Real (Jaén), 2013”** tuvo como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel de arrasamiento de los movimientos de tierras en la parcela 24, polígono 41, y así poder valorar la continuación de las obras de instalación para la evacuación y depuración de aguas negras y pluviales. El promotor del proyecto en dicha parcela estaba obligado a la realización de una actuación arqueológica preventiva y consiguiente memoria, según resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

1º. Vigilar la posible aparición de restos arqueológicos en los movimientos de tierra, con la finalidad de establecer las estrategias necesarias para la recuperación del registro.

2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pudieran conservarse.

3º Aproximación a la funcionalidad y extensión de las posibles estructuras subyacentes que emergieran en superficie.

4º Ampliación de la información de este asentamientos de la carta arqueológica de Alcalá la Real.

5º El análisis y estudio de esta área arqueológica para el mejor y mayor conocimiento del término municipal Alcalá la Real. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de la Comarca de la Sierra Sur.

Fig. 3. Planta de la instalación de tratamiento de aguas.

Lam. I. La parcela desde el este.

En la actuación arqueológica de la parcela 24, polígono 41 del Catastro de Alcalá la Real, situada en las cercanías de la aldea de Ermita Nueva, se realizó el control arqueológico de los movimientos de tierra con medios mecánicos. En los trabajos de destierro para las obras de instalación para la evacuación y depuración de aguas se realizó la vigilancia de una minimáquina excavadora con cazo de limpieza y cazo de 30 cm. El tipo de planteamiento que adoptó para esta actuación arqueológica tuvo como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente propuestos.

Se excavó todo el recorrido de la zanja para la conducción de aguas y las arquetas general, para recogida de muestras y para el equipo de tratamiento de aguas, que se dispondrían al oeste del cortijo en una pendiente ladera. En el recorrido de zanjas para el tubo de conducción de aguas se excavó una profundidad media de 70 cm. y una anchura de 30 cm., partiendo de una menor profundidad hasta llegar a 1,20 m. al final de la zanja de drenaje, con la finalidad de conseguir la pendiente necesaria. La excavación para las arquetas de muestras y general tuvo unas dimensiones de 0,90X1,50 m. y una profundidad máxima de 1,20 m. La excavación de la arqueta para el equipo de tratamiento de aguas tuvo unas dimensiones 2,00X3,00 m. y una profundidad máxima de 2,30 m. Por las dimensiones de las zanjas y arquetas excavadas no fue posible ni necesario utilizar el cazo de limpieza.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de seguimiento arqueológico determinó la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la redacción de un corto diario, el dibujo de un perfil general y planta y la documentación fotográfica con cámara digital.

Se realizó la vigilancia de la totalidad de los destierros, a pesar de la superficialidad del nivel natural en la mayor parte de la superficie excavada, como se puede comprobar en la documentación fotográfica. Bajo el fino nivel de sustrato vegetal con una potencia de unos 20 a 30 centímetros, encontramos un potente nivel geológico de arcillas margocalizas.

Fig. 4. Perfil general de la excavación.

Lam. II. Inicio de los destierros por la minimáquina excavadora.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.

El seguimiento arqueológico en el Paraje “La Cerradura” concluyó sin el registro de niveles arqueológicos. La totalidad de los sedimentos desterrados fueron niveles exclusivamente naturales y geológicos. En la zona de mayor pendiente, por donde transcurre la mitad del trayecto de las zanjas y se encuentran las tres arquetas, el nivel geológico se generalizó a escasos 20 ó 30 cm. En el trayecto de la zanja para el drenaje de las aguas tratadas, en la zona de menor pendiente que corre paralela al camino que da acceso a la parcela, no llegamos al nivel geológico, generalizándose el nivel natural.

Lam. III. Perfil norte de la zanja para el tubo.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES.

No se documentaron complejos estructurales arqueológicos en el seguimiento de la minimáquina excavadora en la parcela 24, del polígono 41 en el paraje “La Cerradura” de Alcalá la Real.

Lam. IV. Perfil norte y oeste de la arqueta para el equipo de tratamiento de aguas.

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

Se pudieron documentar dos niveles estratigráficos claramente diferenciados, el

primero de ellos muy estrecho en la zona de mayor potencia, formado por el depósito de sustratos naturales como restos vegetales y humus, tras el cual apareció un potente nivel geológico de arcillas margo-calizas.

El primer nivel tenía un origen natural y por proceso antrópico postdeposicional se acumula en la zona más baja y junto al camino de acceso a la parcela, debido al arrastre por la pendiente y al levantamiento de un alto muro, formando un bancal que produce una superficie horizontal en la línea sur de la propiedad. El siguiente nivel, mucho más potente, era un nivel geológico de tipo sedimentario formado por la acumulación de materiales procedentes de aluvión. En ningún caso se encontró rastro alguno de cualquier tipo de registro arqueológico.

Lam. V. Trazado final de la zanja para el tubo de drenaje desde el oeste.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN.

No fueron necesarias la utilización de medidas de conservación, ni establecer estrategias o medidas correctivas de afección al patrimonio etnoarqueológico, por la falta de registros de este tipo en la actuación de seguimiento arqueológico de los destierros mecánicos en la parcela 24, del polígono 41 del Catastro de Rústica de Alcalá la Real.

Lam. VI. Trazado final de la zanja para el tubo de drenaje desde el este.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

No se hizo necesaria una interpretación histórica concreta del terreno en el que se realizó la actuación arqueológica preventiva, debido a la total ausencia de registros arqueológicos. Nos encontramos en una zona alejada realmente del centro del sitio arqueológico para cuya protección y control actuamos.

Una vez realizada la vigilancia arqueológica preventiva en la parcela 24, del polígono 41 en el paraje “La Cerradura” de Alcalá la Real, y comprobada la no existencia de registros arqueológicos, consideramos que no había motivos que impidieran realizar las obras de instalación para la evacuación y depuración de aguas negras y pluviales.

BIBLIOGRAFIA.

CARMONA BERENGUER, S.: “La necrópolis tardorromana de “El Ruedo”. Almedinilla, Córdoba”. En Anales de Arqueología Cordobesa I, Universidad de Córdoba, 1990.

CHOCLÁN SABINA, C. y CASTRO LÓPEZ, M.: "La campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado", en Arqueología Espacial, 12, Teruel, 1988.

DE LA TORRE PEÑA, F. y AGUAYO DE HOYOS, P.: “La Edad del Bronce en Alcalá la Real”, en Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 4 (1979), Granada, pp. 133-170.

DE TERAN, M., SOLE SABARIS, L. Y OTROS: "Geografía general de España". Barcelona, 1978.

FERNANDEZ VEGA, L.J.: "Aproximación al microclima de Alcalá la Real". Alcalá la Real, 1987.

GUARDIA CASTELLANO, A.: "Leyendas y notas para la historia de Alcalá la Real".Madrid, 1913.

HINOJOSA PAREJA, A.: “Informe: Actuación arqueológica de urgencia en Cerro Bujo de las Caserías de San Isidro, Alcalá la Real (Jaén). 1998”. Inédito.

MORENO ONORATO, M^a. A.: “Los materiales arqueológicos del poblado de los Castillejos y Cueva Alta (Montefrío) procedentes de las excavaciones de 1946 y 1947”. En Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, n°7. Granada 1982.

MOYA GARCÍA, S. R.: “Actuación Arqueológica en el yacimiento de la Ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina, Jaén)”, en Anuario Arqueológico de Andalucía, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1991, pp. 251-257.

MOYA GARCÍA, S. R.: “Actuación arqueológica de apoyo a la restauración en la Iglesia Mayor Abacial de La Mota (Alcalá la Real, Jaén). 1994”, en Anuario

Arqueológico de Andalucía, II, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994, pp. 132-144.

MOYA GARCÍA, S. R.: “Estudio de impacto arqueológico en la Fortaleza de La Mota (Alcalá la Real, Jaén), 1995-96”, en Anuario Arqueológico de Andalucía, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995, pp. 288-300.

VAQUERIZO GIL, D.: “Excavación sistemática del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Campaña de 1983”, en Anuario Arqueológico de Andalucía, II, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1985, pp. 319-322.

VAQUERIZO GIL, D.: “Excavación arqueológica sistemática en el Cerro de la Cruz” (Almedinilla, Córdoba). Campaña de 1987. Memoria provisional”, en Anuario Arqueológico de Andalucía, II, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1987, pp. 281-290.

VAQUERIZO GIL, D., MURILLO REDONDO, J. F. y QUESADA SANZ, F.: “Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Avance de los resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta 1990”, en Antiquitas, año I, nº2, 1991, pp. 3-17.

VAQUERIZO GIL, D., MURILLO REDONDO, J.F. y QUESADA SANZ, F.: “Avance a la prospección arqueológica de la Subbética Cordobesa: la depresión Priego-Alcaudete”, en Anales de Arqueología Cordobesa, 2, 1991, pp.117-170.

VAQUERIZO GIL, D. y QUESADA SANZ, F.: “Prospección arqueológica superficial en las cuencas de los ríos Almedinilla y San Juan”, en Anuario Arqueológico de Andalucía, II, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989.

V.V.A.A.: “Alcalá la Real, historia de una ciudad fronteriza y abacial”. Alcalá la Real, 1999.

V.V.A.A.: “Jaén”. En la colección Nuestra Andalucía, III. Jaén, 1988.

INDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS.

Fig. 1. Localización de la parcela.

Fig. 2. Situación de la parcela en el término de Alcalá la Real.

Fig. 3. Planta de la instalación de tratamiento de aguas.

Fig. 4. Perfil general de la excavación.

Lam. I. La parcela desde el este.

Lam. II. Inicio de los destierros por la minimáquina excavadora.

Lam. III. Perfil norte de la zanja para el tubo.

Lam. IV. Perfil norte y oeste de la arqueta para el equipo de tratamiento de aguas.

Lam. V. Trazado final de la zanja para el tubo de drenaje desde el oeste.

Lam. VI. Trazado final de la zanja para el tubo de drenaje desde el este.

⁽¹⁾ *Mapa Topográfico de Alcalá la Real de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (planera digital de Andalucía).*

⁽²⁾ *La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Alcalá la Real de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (planera digital de Andalucía).*

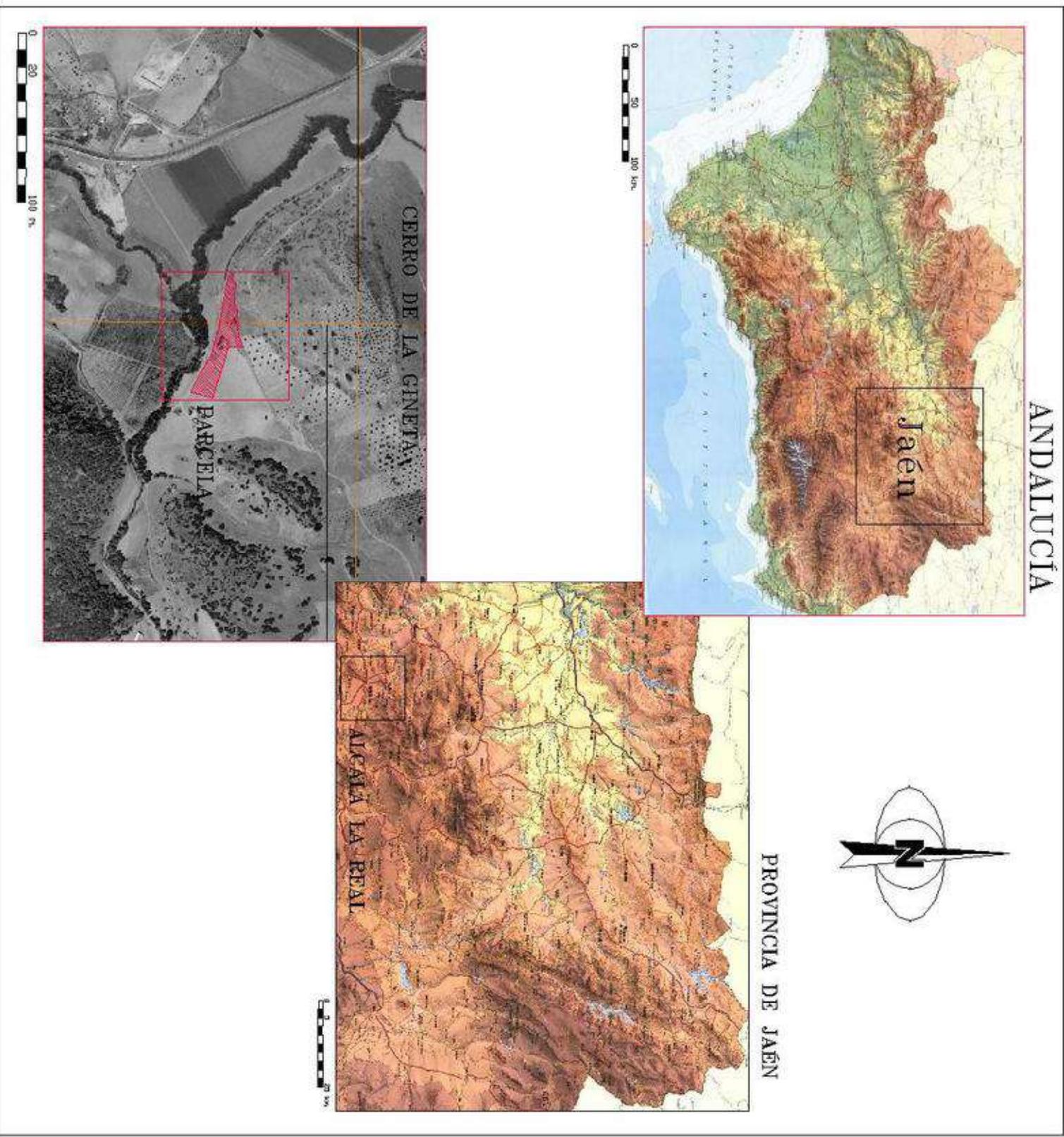


Fig. 1. Localización de la parcela.

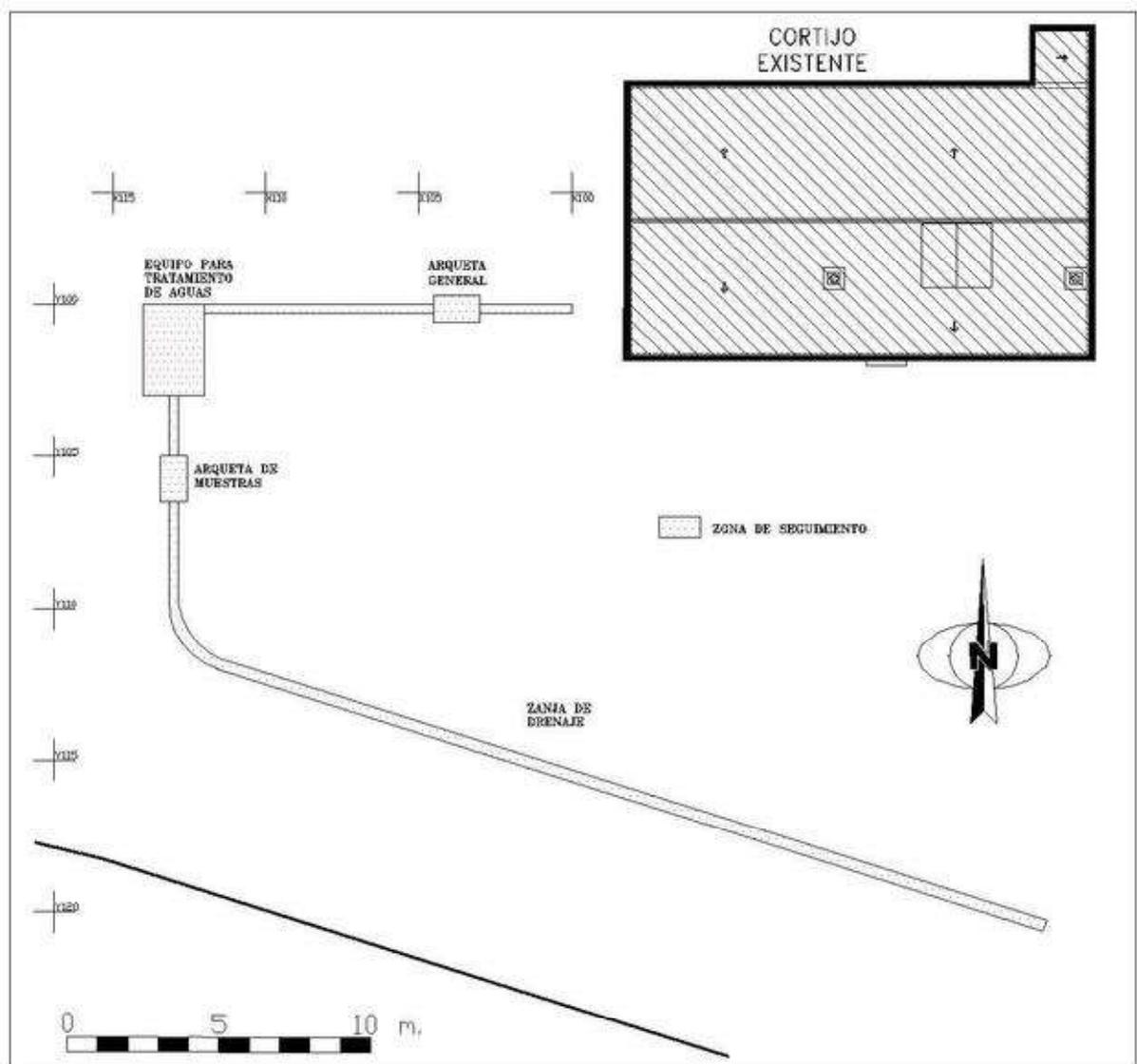


Fig. 3. Planta de la instalación de tratamiento de aguas.

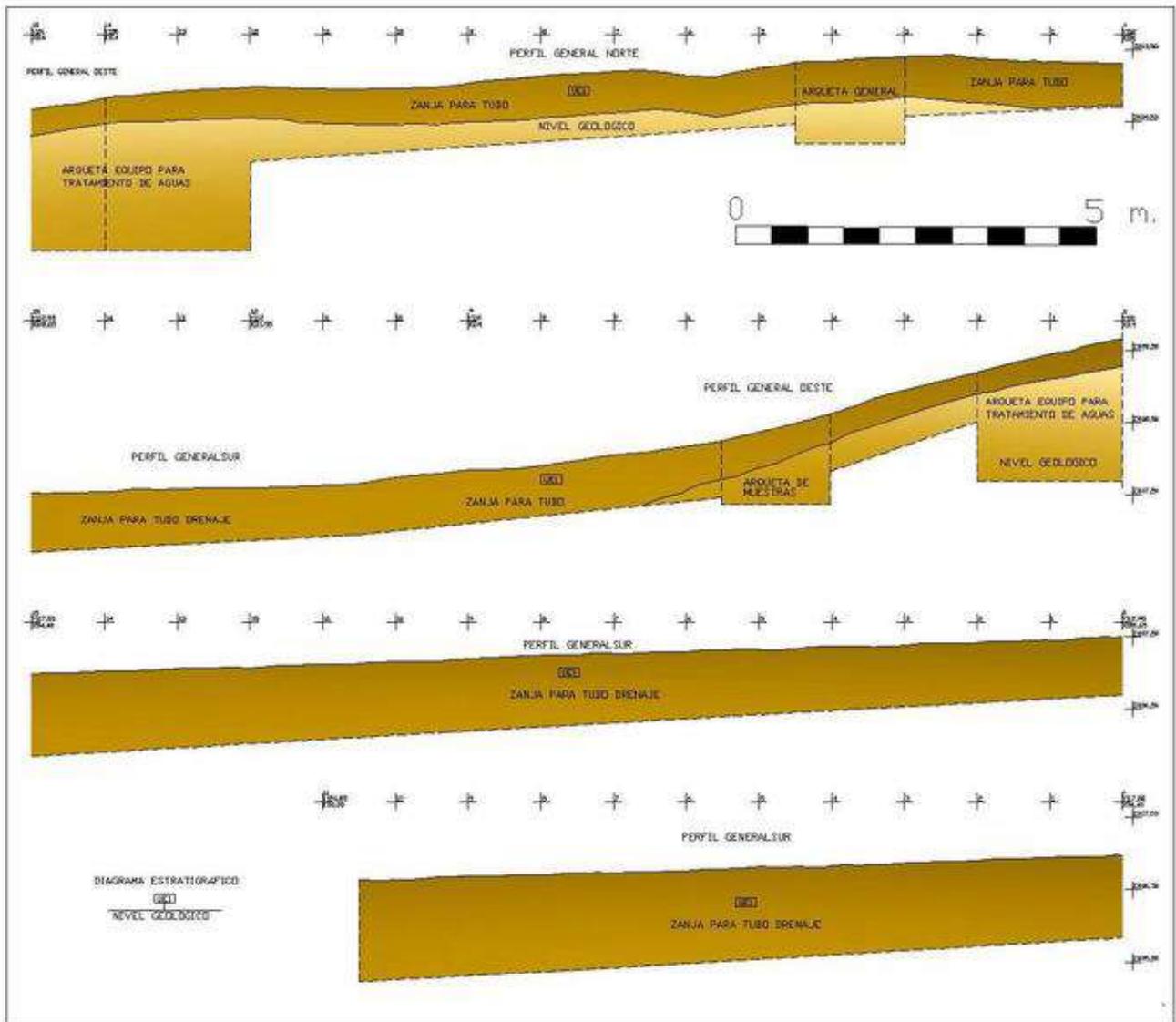


Fig. 4. Perfil general de la excavación.











